





POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

Se suprime el empleo de capitán general y almirante. Unificación del cuerpo de Correos. La reforma agraria. La obra legislativa de la Dictadura

La entrada. Las cinco y media de la tarde... El ministro de Trabajo, que varios días llevaba algunos asuntos en la cartera, pero por falta material de tiempo no pudo dar cuenta al Consejo...

Presidencia el director general de Seguridad. Manifestó que había comenzado la organización de diversos servicios para asegurar el mantenimiento del orden y la inmediata represión de cualquier disturbio.

de 1924, sobre penalidad y jurisdicción, y también el de 15 de Octubre de 1925, sobre atribuciones de carácter penal. Artículo 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, el real decreto de primero de Diciembre de 1925 y primero de Febrero de 1924, sobre rotaciones arbitrarias...

Urbina y don Pedro Seoane, ministros del Tribunal de Cuentas. Idem nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pedro Gómez Chais. Idem nombrando ministros del mismo Tribunal a don Antonio López y don Arturo Vadgallón. Las personas que integran la comisión técnica asesora del Gobierno

el contenido que arroja el sumario. Las diligencias aludidas fueron entregadas al Tribunal Supremo. A las cinco de la tarde volvió a reunirse en prisiones militares el juez especial señor Abarrategui, acompañado del personal judicial. Le fué notificado al general Berenguer el auto de procesamiento y prisión acordado contra él en el sumario que se le sigue por falsedad de documento público.

gencias, una fianza de 20.000 Ptas. El juez recibió del procesado la oportuna declaración indagatoria, invirtiendo más de dos horas. Parece ser que el juez ha debido encontrar bastantes indicios de razonada responsabilidad por cuanto se ha visto obligado a adoptar tal determinación.

De provincias De Málaga SE INCENDIA UN ASILO SIENDO DETENIDOS LOS AUTORES.— ESTOS SERAN JUZGADOS POR EL FUERO DE GUERRA De Yecla REGISTRO EN UN CONVENTO De Barcelona ESCANDALO PROTESTA HABLANDO CON EL GOBERNADOR BERNADOR DORÉ CINE SONORO PARA HOY EL REY DE LOS JINETES LIBERTAD CONDICIONAL LA FUERZA DEL QUERER

Las elecciones de Cortes Constituyentes

Ratificado por el gobierno provisional de la República el propósito de convocar las elecciones de Cortes Constituyentes para el 21 o el 28 de Junio próximo, según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del censo, es indudable que la Asamblea quedará abierta en los primeros días de Julio como también que la mayoría republicana será nutridísima.

Otras noticias

MONARQUICOS LIBERTADOS. Pos acuerdo del Juez que instruye el sumario, con motivo de los sucesos desarrollados el pasado domingo en la calle de Alcalá, frente al Círculo monárquico, ha decretado la libertad de los detenidos señores Conde de Gamazo, don Luis Garrido Juaristi, Sánchez Baiton, Bernabeu, Cobian y Martínez Campos.

DETENCION DE UN CHOFER. Los agentes de la primera brigada, han detenido al chófer José Morales Sammiguel, acusado de capitanear el grupo que incendió el auto del señor Luca de Tena, frente al Círculo Monárquico de la calle de Alcalá.

EL ESTADO DE MANOLO MARTINEZ. Continúa mejorando el matador de toros, Manolo Martínez. Esta mañana le visitó el doctor Segovia, encontrando la herida en excelente estado.

LA QUERRELLA CONTRA BERENGUER. El juez especial que entiende en la querrela por falsedad contra el general Berenguer, a pesar de la festividad del día, estuvo trabajando toda la mañana en su despacho, tomando declaración a varias personas.

EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA. El nuevo fiscal general de la República, señor Elola, acudió a la Presidencia conferenciando brevemente con el jefe del Gobierno.

EL CRISTO DE MEDINACELI. Ayer fué trasladado el Cristo de Medinaceli, desde la iglesia de Jesús al palacio del duque de Medinaceli, recientemente regresado a Madrid, del hotel a donde se marchó horas antes que abandonaran España doña Victoria y sus hijos.

Dieron escolta a la imagen, durante su traslado, fuerzas de Infantería.

NOTICIA DESMENTIDA. Es inexacto que el Vaticano haya enviado todavía ninguna protesta al Gobierno provisional. Únicamente se sabe que el nuncio está encargado de redactar un informe y enviarlo a Roma.

EL CARDENAL SEGURA. Se ha sabido que el lunes, mientras ardían en Madrid los conventos, el cardenal Segura se hallaba refugiado en un hotelito de la Ciudad Lineal. En dicho hotel reside una hermana del primado.

INSPECION. Ayer tarde un delegado de la Federación Nacional revisó los libros de contabilidad del Club Europa, que tiene un descubierto de 30.000 pesetas con la Federación.

COMBATIR LA REPUBLICA. En la reunión celebrada el pasado domingo por los monárquicos, se inició una suscripción que dio por resultado 14 millones, destinados a combatir a la República.

DICEN QUE LOS JESUITAS PEDIRAN INDEMNIZACION. "Crisol" asegura que los jesuitas se proponen pedir una indemnización por el incendio de los conventos.

LOS COMUNISTAS SE QUERELLAN. El partido comunista ha presentado una querrela contra el ministro de la Gobernación con motivo de las públicas acusaciones que hizo éste diciendo que se habían puesto de acuerdo con los monárquicos para perturbar el orden.

UNA DISPOSICION SOBRE LOS VAGOS. En breve publicará la "Gaceta" una disposición sobre los vagos. Se les facilitará trabajo. Quienes se resistan serán enviados a las provincias de origen.

TOMA DE POSESION. Esta mañana se ha posesionado del cargo el nuevo jefe superior de policía don Ricardo Herráiz. Ha asistido el director general de Seguridad y el Jefe saliente.

EL REY DE LOS JINETES (MUDA). Emocionante película de aventuras del Oeste interpretada por el famoso caballista Ken Maynard.

LIBERTAD CONDICIONAL. Emocionante asunto dramático de intenso y real argumento interpretada por la hermosa artista Lois Wilson y el simpático actor Lawrence Gray.

LA FUERZA DEL QUERER. Toda hablada en español María Alba Andrés de Segurola

El proceso contra el general Berenguer

El pleno del Tribunal Supremo designó al juez del distrito del Hospicio, señor Abarrategui, juez especial del sumario que se instruye en virtud de querrela por falsedad presentada por el fiscal de la República contra Berenguer.

Cuando la Policía se presentó en su domicilio, dijeron que estaba en el extranjero, para donde partió al día siguiente de abandonar España don Alfonso. También se dice que con Kindelán marcharon sus familiares y antes desamuebló el hotelito que habitaba en las afueras de Madrid.

Decretos aprobados ayer por el Gobierno

De la revisión de la obra legislativa de la Dictadura. Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 21 de Septiembre de 1925 sobre suspensión del Jurado; el de 17 de Septiembre de 1925, sobre constitución del Sometén, y el de 24 de Octubre de 1924, sobre organización del Consejo de Estado.

El proceso contra el general Berenguer

El pleno del Tribunal Supremo designó al juez del distrito del Hospicio, señor Abarrategui, juez especial del sumario que se instruye en virtud de querrela por falsedad presentada por el fiscal de la República contra Berenguer.

